



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La historia de Entre Ríos está impregnada de muchos hombres y mujeres que pelearon y contribuyeron en la construcción de una patria libre, justa, soberana y siempre federal. Que emprender el camino del revisionismo histórico significa muchas veces entrar en contradicciones con aquellos matices que envuelven las figuras de nuestros caudillos, pero que en el relato de los sucesos y el desencadenamiento de sus acciones se transforman en un todo, en ese pasado que heredamos y que forjaron lo que hoy somos como pueblo.

Por eso destacamos la iniciativa del Poder Ejecutivo de declarar de interés provincial, a través del Decreto 2.423/2019, las conmemoraciones del "Bicentenario de la Batalla de Cepeda", del "Bicentenario del Tratado del Pilar" y del "Bicentenario de la Fundación de la República de Entre Ríos"; como así también de el "Bicentenario de la Muerte del Caudillo Francisco Ramírez" próximo a cumplirse el 10 de julio del 2021, por lo cual entendemos que es un hecho destacable la publicación del libro "Francisco Ramírez, 200 Años de Identidad Entrerriana".

Este libro nace de la iniciativa de sus autores los Señores Dr. Jorge P. BUSTI, Dr. Gonzalo GARCIA GARRO, Prof. Rubén BOURLOT y la Señora Dra. Flavia MARTINEZ AQUINO, con el fin de recordar estos hechos trascendentes para la historia entrerriana y como un acto de estricta justicia poniendo en valor la figura del "Supremo Entrerriano".

El pasado 1º de febrero se conmemoraron los 200 años de la Batalla de Cepeda, un hito en la historia de nuestra patria. Allí se puso fin a la idea de la monarquía como forma de gobierno y a un proyecto que quería mantener las jerarquías desiguales en la sociedad que heredamos de la colonia. Francisco Ramírez fue el protagonista central de este episodio, junto a Estanislao López, con quien en la cañada de Cepeda (provincia de Buenos Aires), al frente de las fuerzas federales montoneras se le pone fin al Directorio y su proyecto constitucional conservador y aristocratizante, sancionado un año antes por el Congreso Nacional que se encontraba cooptado por los unitarios y porteños.



También se cumplieron 200 años, el pasado 23 de febrero, de la firma del Tratado del Pilar entre las actuales Provincias de Entre Ríos, Santa Fe y Buenos Aires, pacto preexistente reconocido en el Preámbulo de la Constitución Nacional de 1853.

No menos importante es la fecha del 29 de septiembre de 1820, cuando Francisco Ramírez sanciona los reglamentos constitutivos de la República de Entre Ríos, en contraposición de las ideas monárquicas y centralistas predominantes en Buenos Aires, la cual abarcaba por aquel entonces los territorios de las Provincias de Misiones, Corrientes y Entre Ríos. Este manifiesto desencadenaría dos meses más tarde en su elección, mediante comicios, como Supremo de la Republica y posterior declaración de la Republica de Entre Ríos como un territorio federal, que buscaba unirse al resto de las provincias en la construcción de una federación donde todas sean iguales.

Por todos estos acontecimientos relatados y los valores republicanos, federales y democráticos del "Supremo Entrerriano" han dejado su impronta en la vida y la historia del país, fundamentalmente de nuestra Provincia, y atendiendo que el próximo 10 de julio del 2021 se cumplen doscientos años de la trágica muerte en combate de Francisco Ramírez, cerca de la localidad de San Francisco, Provincia de Córdoba, en el Paraje de Río Seco. Es que estimamos sumamente valiosa la publicación de esta obra que resalta y reivindica la figura de Francisco Ramírez, la cual durante mucho tiempo fue víctima del ocultamiento. Demonizado por la historia liberal y muchas veces invisibilizado por la historia oficial, que resalto a otros próceres dejándolo en un segundo plano y cubriendo de sombras muchos hechos históricos y aspectos de su vida.

Además como un acto inédito en la bibliográfica de Francisco Ramírez, esta obra reivindica la relación que mantuvo con "La Delfina", su compañera por quien dio la vida. La cual fue una mujer fundamental en la historia de nuestra provincia, que llegó a ostentar el rango de Generala, poseedora de un gran temperamento, valentía y una historia enigmática.

Es por ello Sr. Presidente que invitamos a nuestros colegas Legisladores a acompañar este Proyecto.



LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de su interés la publicación del libro "Francisco Ramírez, 200 Años de Identidad Entrerriana" de autoría de los Señores Dr. Jorge P. BUSTI, Dr. Gonzalo GARCIA GARRO, Prof. Rubén BOURLOT y la Señora Dra. Flavia MARTINEZ AQUINO, con el fin de recordar y conmemorar los doscientos años de la Batalla de Cepeda del 1° de febrero de 1820; del Tratado del Pilar firmado el 23 de febrero de 1820; la declaración de la república de Entre Ríos y fundamentalmente reivindicar la vida y obra del Supremo Entrerriano, rindiendo un merecido homenaje al estar próximo a cumplirse los 200 años de su muerte en combate en el Paraje Arroyo Seco.

Diputado Provincial

José Orlando Cáceres

AUTOR

Cofirmante: ZAVALLO.